

en dichas solicitudes se han observado, y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocan a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 23 de julio, a las once horas de la mañana, en el edificio de aulas de la Facultad de Derecho, de Salamanca, de acuerdo con la base 1.7.1 de la convocatoria.

Tercero.—El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «L», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Administración Pública de 11 de febrero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 13), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el 10 de febrero de 1986.

Salamanca, 30 de junio de 1987.—El Rector, Julio Feroso García.

Relación alfabética general admitidos Ayudantes Biblioteca «Promoción»

Número 1. Documento nacional de identidad: 7.796.193. Apellidos y nombre: Atienza Díaz, María Luisa.

Número 2. Documento nacional de identidad: 35.415.774. Apellidos y nombre: Morán Morán, Víctor.

15455 *CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de mayo de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 17613, primera columna, líneas segunda y tercera, del párrafo 6.º (plaza número 44), donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estadísticas en Informática: Principios teóricos necesarios en la formación inicial de Profesores, de cara a su aplicación en EGB. Bilingüe (euskera y castellano)», debe decir: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estadísticas e Informática: Principios teóricos necesarios en la formación inicial de Profesores, de cara a su aplicación en EGB. Bilingüe (euskera y castellano)».

En la misma página y columna, líneas segunda, tercera y cuarta del párrafo 13 (plaza número 51), donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La Geografía y su didáctica en la formación del Maestro de EGB. Práctica de enseñanza. Bilingüe (euskera y castellano)», debe decir: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La Geografía y su didáctica en la formación del Maestro de EGB. Prácticas de enseñanza. Bilingüe (euskera y castellano)».

En la misma página, segunda columna, líneas segunda, tercera y cuarta del párrafo 1.º (plaza número 52), donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Historia. Práctica de enseñanza. Bilingüe (euskera y castellano)», debe decir: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Historia. Prácticas de enseñanza. Bilingüe (euskera y castellano)».

En la misma página y columna, líneas segunda, tercera y cuarta del párrafo 2.º (plaza número 53), donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La Historia del Arte y su didáctica en la formación del Maestro de EGB. Práctica de enseñanza», debe decir: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: La Historia del Arte y su didáctica en la formación del Maestro de EGB. Prácticas de Enseñanza».

En la misma página y columna, líneas segunda y tercera del párrafo 11.º (plaza número 62), donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Dialectología para Profesores de EGB», debe decir: «Dialectología vasca, en euskara, para Profesores de EGB».

En la misma página y columna, líneas segunda y tercera del párrafo 12 (plaza número 63), donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua vasca II: Sociolingüística para Profesores de EGB», debe decir: «Lengua vasca II: Sociolingüística para Profesores de EGB, en euskara».

Leioa, 23 de junio de 1987.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

ADMINISTRACION LOCAL

15456 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Torrijos.

Número de Código Territorial: 45173.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de mayo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Operarios.

Torrijos, 15 de mayo de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

15457 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Calpe.

Número de Código Territorial: 03047.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de mayo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado OMIC.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Oficina de Turismo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Capataz de Obras. Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado Conservación Motores. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Electricista. Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Albañil. Número de vacantes: Una.

Calpe, 18 de mayo de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

15458 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Telde.

Número de Código Territorial: 35026.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de mayo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 10. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz de Obras y Jardines.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera Matarife.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Albañil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Electricista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Ayudantes Fontaneros.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Lector Fontanero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Operarios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante-Mantenedor de Colegios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Subcapataz de Alumbrado. Número de Vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Capataz de Construcción y Limpieza. Número de Vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera Administrativo de Mercado. Número de Vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera Albañil. Número de Vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera Pintor. Número de Vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de segunda Carpintero. Número de Vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Especialista en alumbrado. Número de Vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones especialistas. Número de Vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de construcción. Número de Vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de Vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de limpieza viaria. Número de Vacantes: Ocho.

Telde, 18 de mayo de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

15459

RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Torrelavega.

Número de Código Territorial: 39087.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de mayo de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Banda Música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial-Jefe de Policía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Barrendero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Oficios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante de Aguas.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones ordinarios. Número de vacantes: 16.

Torrelavega, 18 de mayo de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

15460

RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal.

Plaza a cubrir: Una plaza de Guardia Municipal integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, nivel de complemento de destino 8, dotada con las retribuciones básicas correspondientes a dicha clasificación y las complementarias acordadas por la Corporación Municipal.

Procedimiento de selección: Oposición libre con pruebas de aptitud física.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: Las bases de la oposición se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el mismo «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes a partir de las publicaciones.

Cambados, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde, Xoan Antonio Pillado Silvoso.